



**Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Departamento de Padrón de Proveedores
Gobierno del Estado de Michoacán**



**LIC. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO**

Solicito de la manera más atenta la actualización de mi registro de proveedor con los datos siguientes, manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarme en ningún supuesto de los artículos 27 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo.

Nombre o razón social: _____

Número de proveedor: _____ **RFC:** _____ - _____ - _____

Representante legal: _____

Domicilio fiscal o de establecimiento registrado, o bien cambio a realizar: _____

Teléfono de oficina: _____ **Celular:** _____

Correo electrónico: _____

Observaciones (cambios a realizar): _____

- *La constancia estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2019*
- *Los proveedores deberán de actualizar su registro anualmente en el Padrón de Proveedores*

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí sentados, son ciertos y han sido debidamente verificados.

**LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN
DE SOLICITUD**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN

FORMATO	DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
1	Original	Llenar solicitud de actualización firmada por el representante legal.	
	Original para su cotejo y copia	En su caso, de las respectivas modificaciones al Acta Constitutiva de la empresa.	
	Originales	Dos estados financieros correspondientes a los dos meses anteriores a la fecha de solicitud, con nombre y firma del Contador Público que los realice (estado de resultados y balance general). Excepto los pertenecientes al Régimen de Incorporación Fiscal.	
1	Copia	Cédula profesional del Contador Público que firma los estados financieros (con nombre y firma legible).	
2	Copia	Constancia de situación fiscal (la actividad económica deberá coincidir con la registrada ante éste Comité), con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	
1	Copia	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, cuando aplique, en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales; en caso contrario, una carta bajo protesta de decir verdad que se no cuenta con empleados en términos de la legislación laboral aplicable.	
1	Copia	Último pago del Registro Estatal de Contribuyentes (3% nómina), en caso de tener registro patronal. Este será del lugar de origen.	
1	Copia	Opinión del Cumplimiento Fiscal emitida por el SAT en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	
2	Original y copia	Poder notarial del representante legal en caso de cambio y copia de su identificación oficial.	
1	Copia	Cuando se trate de bienes que en su elaboración se haya utilizado madera, deberán acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales a través de la documentación que señala la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y, en su caso, los contratos que demuestren que la madera fue adquirida de aprovechamientos forestales autorizados y vigentes. Para acreditar que los bienes se ajustan a las normas o lineamientos de normalización nacional o internacional, se podrá anexar la certificación de la madera, expedida por el organismo competente.	
		Llevar a revisión los documentos en las instalaciones del Comité para autorización del pago.	
		En casos excepcionales no previstos, se podrá solicitar cualquier otro documento o información complementaria que exijan las normas jurídicas aplicables.	
	Original	Pago de cuota por concepto de actualización \$367.00 proveedores con domicilio fiscal del Estado de Michoacán y \$1,469.00 para proveedores con domicilio fiscal foráneo .	